



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 22 FEB 2018

RES. H. N° 0064/18

EXPTE. N° 4.809/10

VISTO:

La elevación realizada por la Dra. Natalia Gil, Directora de Tesis, en la cual informa que la alumna de la Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, **MARÍA BELÉN SCIGALSZKY**, LU N° 711.099, aprobó el **Seminario de Tesis**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 160-17, se aprueba Tema, Directora y Codirector de Tesis de Licenciatura en Filosofía;

Que la Directora de Tesis informa que la alumna María Belén Scigalsky aprobó el *Seminario de Tesis*;

Que la Docente responsable eleva los contenidos de dicho Seminario;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADOS los contenidos del **Seminario de Tesis** cursado en el período lectivo 2017, por la alumna **MARÍA BELÉN SCIGALSZKY**, LU N° 711.009, de la Licenciatura en Filosofía, Plan de Estudio 2000, según informe del Docente responsable y de acuerdo al siguiente detalle:

- Relevamiento del material bibliográfico y procesamiento crítico del mismo a través de fichas e informes parciales.
- Trabajo de campo: consistente en a) un registro fotográfico propio y de archivo de los cementerios públicos de Salta Capital, b) la elaboración de entrevistas semi-estructuradas, c) relevamiento de la documentación disponible en los archivos, en la web, entre otras actividades.
- Producción: articulación del trabajo de campo junto al trabajo teórico, tomando como referencia el método didi-hubermarciano de montaje de imágenes. Este proceso fue acompañado por la producción escrita de los diferentes capítulos del trabajo final que se encuentra en el proceso de su última redacción.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0064/18

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la Dra. Natalia Gil como Docente a cargo del dictado del **Seminario de Tesis**, realizado por la alumna María Belén Scigalszky.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.
LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa